

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

5923 *Orden EFP/349/2021, de 6 de abril, por la que se concede el ingreso en la Orden Civil de Alfonso X el Sabio, con la categoría de Cruz, a las personas que se citan.*

De acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 954/1988, de 2 de septiembre (BOE del 8), y en atención a los méritos y circunstancias que en ellas concurren,

Este Ministerio ha dispuesto conceder el ingreso en la Orden Civil de Alfonso X el Sabio, con la categoría de Cruz, a las personas que a continuación se relacionan:

Doña María Victoria Cardiel Montalbán.
Don Francisco Obispo Yela.
Don Juan Bautista Aroca García.
Doña Isabel Mateos Polo.
Doña María Isabel Martínez Martínez.

Madrid, 6 de abril de 2021.–La Ministra de Educación y Formación Profesional, María Isabel Celaá Diéguez.